

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martin 729-31 — AÑO II -- N.° 492 — Santa Fe, Viernes 4 de Octubre de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de diciembre.

SANTA FE

Sinrazón del aumento tributario

Ha sostenido este diario que sólo se explicaría el aumento extraordinario del impuesto de contribución directa si su inversión fuese reclamada por una ineludible necesidad pública.

Salus pública suprema lex est.

Pero no se ve por ningún lado esa imperiosa necesidad. El ejecutivo mismo lo ha demostrado al hacer la indicada distribución.

Se habla de aumentar sueldos ¿Puede considerarse esa erogación como una necesidad de orden público?

De ninguna manera.

Con los sueldos actuales viven contentos los empleados. En general el aumento, abundando las rentas, tendría explicación; cuando éstas flaquean, de ninguna manera.

Además, puede disminuirse el número de los funcionarios: así, a los que resten, se les pagaría mejor con derecho a exigirles más labor.

Se habla de aumentar las policías. Es una bella idea, suponiendo que no sean las actuales suficientes. Pero ¿realmente no lo son? ¿No será que la organización es deficiente? ¿No estaría mejor servida la seguridad con un sistema policial centralizado? Y además: ¿no es que la policía urbana tan costosa, pasará a las municipalidades? ¿Cuál es el verdadero plan del ejecutivo? Estas preguntas deben ser previa y satisfactoriamente contestadas antes de aumentar el presupuesto policial. Sinceramente creemos que el gobierno está haciendo «chateaux en Espagne» e impresionando al público con ruido de latas: flatus vocis.

Educación común. En otra ocasión hemos hecho nuestra la frase de Julio Simon: dése a la instrucción todos los millones que ella necesite. No nos oponemos, pues, a los aumentos juiciosos; pero sostenemos que, en este renglón como en el policial, el gobierno no ha tenido en cuenta la modificación radical que va a introducir la ley de municipios autónomos. Agréguese a esto, que la parte administrativa es absurdamente cara y se verá que puede aumentarse el número de los alfabetos sin mayor erogación. La ciencia no está en gastar, sino en saber gastar.

Justicia de paz. No tendrá que costearla el erario provincial desde el día en que entre en vigencia la ley de municipios prestigiada por la Liga del Sur y patrocinada por el ejecutivo. En este particular no hay que aumentar: hay que disminuir.

Vialidad pública. Muy de acuerdo con el poder ejecutivo en la necesidad de construir puentes y abrir caminos, sólo que este es un problema complejo que el gobierno no ha estudiado.

Es sabido que entran tres tesoros en su solución: el nacional, el comunal y el provincial. ¿Qué corresponde a este último? Los gastos que debe hacer ¿a qué plan obedecen? Nos consta que el ejecutivo no tiene ninguno: no sabe qué obras debe realizar, cuál sea su costo, ni qué plan económico conviene desarrollar. Luego toda fijación de suma será antojadiza, al bum tum-tum, y así no se hacen presupuestos en pueblos civilizados al menos.

Como se ve, el poder ejecutivo carece hasta hoy de plan económico-administrativo y no puede justificar el aumento de las gabelas con que amenaza a la riqueza privada. No hay, en realidad, ninguna necesidad de orden público que explique la exacción, ni se ha demostrado que un sabio manejo de los 12.000.000 que producen los impuestos actuales sea insuficiente para hacer un gobierno de orden y progreso.

El pueblo protesta, con razón, de que se le quiera esquilmar sin motivo.

—(o)—

La petición del magisterio

Ayer ha tenido entrada en la Legislatura el Memorial con que el magisterio santafecino defiende sus derechos, el cual es de nuestros lectores conocido por haber sido publicado en estas columnas.

Parece que la gestión privada llevada ante el ministro Herrera, autor del proyecto impugnado, no ha surtido el efecto que de ella se esperaban los maestros.

Para éstos es esencial que no se señale límite de edad para jubilarse con veinte años de servicio, y hacen especial hincapié en lo que se refiere al maestro de grado y al director de escuela rural.

La solución que el Congreso Nacional ha dado al asunto, después de ser estudiado por los hombres más preparados que tiene el país en ese particular, fortalece y justifica ampliamente los reclamos del magisterio provincial.

En estos casos no caben dos criterios distintos. La provincia, por medio de sus poderes, no puede sublevarse contra los postulados de la ciencia tan sólo por economizar unos cuartos, que gasta luego en oficinas inútiles, como la inspección de policías y comisiones de fomento.

Favorecer la burocracia con perjuicio del educador público parecen, realmente, cosas de «South América».

La Legislatura está en el deber de echar al canasto el mal aconsejado proyecto del ejecutivo provincial, dejando las cosas como estaban, con la única excepción de aumentar al 5 % la tara de los sueldos con destino al Monte Pío Civil.

En último caso ahí tiene una ley de jubilaciones y pensiones estudiada por el Congreso Nacional y puesta de acuerdo con los postulados de la ciencia. Adóptela en lo pertinente al magisterio primario y habrá hecho obra buena.

—(o)—

Las policías de campaña

Es posible que el gobierno tenga muy sanos propósitos, en el sentido de tener buenas policías en la campaña. Desgraciadamente, sólo resultan propósitos en muchas partes. Sus colaboradores inferiores, no le responden y menos le resultarán si se hace oído de mercader a los reclamos de los vecindarios.

Ayer hemos publicado casos concretos de lo que ocurre en Garay. Anteriormente lo hemos hecho de San Gerónimo. En los departamentos del norte aun quedan resabios de otras épocas y en el sur resurgen los elementos atropelladores como puede verse por lo que dice nuestro corresponsal en Los Molinos.

El ministro de gobierno debe tomar intervención enérgica en estos casos, y averiguar con exactitud lo que haya en las quejas de los pueblos de campaña.

Recuérdese que durante los gobiernos anteriores al de Crespo, cuando se le llevaban quejas al ejecutivo, se respondía: «se ha mandado instruir sumario». Y, rara casualidad: de esos sumarios siempre salían bien los Gaunas, los Méndez, los Fillol, los Cerrudo, los Maldonado, los Leiva y tantos otros.

Ese sistema de hacer averiguaciones por los propios correligionarios, por los compañeros de juego, cuando no de delitos a veces, trajo como consecuencia el completo descrédito de los gobiernos.

Continuar con el mismo procedimiento es ir a sabiendas hacia lo mismo que se estigmatizó con toda razón en otra hora.

Y eso no nos parece que le convenga al gobierno del doctor Menchaca ni al radicalismo de la provincia.

—(o)—

APUNTES SOBRE HIGIENE INDUSTRIAL

INDUSTRIAS TOXICAS

Compuestos del plomo: cerusa, minio, litargirio, cromato, oxicloruro y acetato de plomo.

VII

En la lección anterior nos ocupamos de los peligros de intoxicación por el plomo metálico, ahora entraremos a estudiar los compuestos plúmbicos que tienen mayor importancia por su gran toxicidad, haciendo notar de paso, que no obstante su extenso y difundido aprovechamiento industrial, todos ellos son productos generalmente de un precio poco elevado, al alcance del más modesto industrial, con los que se elaboran materias colorantes insustituibles en la mayoría de los casos, como sucede con el minio y la cerusa o albayalde, y en el esmaltado y vidriado, el silicato de plomo.

Toda insistencia que hagamos acerca de los peligros de la cerusa y minio, está suficientemente justificada por el rol preponderante que en las intoxicaciones profesionales juegan estos compuestos plúmbicos, hasta el punto de poder asegurar que ningún otro producto que tenga hasta el presente el vasto empleo de la cerusa y minio, ha alcanzado a superar sus efectos mortíferos, como lo veremos más adelante al ocuparnos de algunas de las numerosas industrias en que se emplea.

Siguiendo el mismo plan de exposición que para con el plomo metálico, nos ocuparemos primeramente de la fabricación de cada uno de estos compuestos, empezando por el «blanco de cerusa o albayalde» (carbonato de plomo). Dos son los procedimientos más usuales para su fabricación: 1°. el procedimiento holandés que consiste en hacer obrar sobre el plomo metálico el oxígeno del aire y el vinagre para obtener el acetato de plomo, que posteriormente es sometido a la acción del ácido carbónico generado por el estiércol de caballo en fermentación, para transformarlo en carbonato de plomo o cerusa. 2°. el «procedimiento francés» ó de Clichy, que consiste en hacer obrar sobre el litargirio (óxido de plomo) el vinagre de madera rectificado, con lo que se obtiene el acetato de plomo, que sometido a una corriente de ácido carbónico se transforma en cerusa.

La fabricación de la cerusa comprende cuatro operaciones sucesivas (en cada una de las cuales el obrero se expone a la intoxicación saturnina) y estas son: fusión del plomo, descamado y limpiado de las rejillas de plomo recubiertas de carbonato, triturado de éste y desecado a la estufa.

La fusión del plomo para la fabricación de rejillas sobre las que se harán actuar los ácidos, ofrece los riesgos que hemos descripto en la industria del plomo metálico.

Listas las rejillas se las coloca en cantidad y disposición tal de manera que puedan actuar libremente el vinagre colocado en envases de boca ancha y el estiércol de caballo (en fermentación). Una vez producida la carbonatación se procede a su limpiado y decrepaje, que es la segunda operación, que se hace a mano sirviéndose de un mazo de madera con que se golpea para desprender el carbonato de plomo, dando lugar a la producción y proyección de polvo de cerusa sobre el obrero, evitable hasta cierto punto previo roseado con agua fría de la losa, antes de desmontarla.

Hecho esto, el carbonato en pequeños trozos debe ser triturado, operación que se hace en húmedo con aparatos especiales. No obstante estas precauciones este es el tiempo más peligroso de la fabricación de la cerusa. Se aconseja no humedecer demasiado la cerusa para que quede reducida a una simple pasta. Si se desea preparar la cerusa al aceite se coloca esta pasta que contiene un 15 á 20 % de agua en un malaxador, donde se agrega el aceite por fracción de 10 por ciento que ocupará el lugar del agua hasta reducirla a la proporción del 1 %. Para obtener la cerusa en polvo,—que es otra forma bajo la cual se entrega al comercio—es necesario someterla a la acción del calor en estufas especiales; a cuyo fin las vasijas conteniendo la cerusa sin haber sido sometida al tratamiento anterior, se las coloca en estufas desecadoras de las que se retira la cerusa en panes aún calientes para someterla al tamisado en tamices cilíndricos y finalmente hacer su embarrilado.

Todos estos tiempos de la fabricación comportan serios peligros por los polvos que se desprenden, peligro que no sólo gravita sobre los obreros directamente empleados en estas últimas manipulaciones, sino que es extensivo a los demás obreros de los talleres vecinos. El hecho se explica porque aún cuando el polvo de la cerusa es muy pesado su tenuidad y gran movilidad facilitan su expansión por todas partes y a través mismo de los vestidos, a pesar de las mangas aspiratrices y del aparato Bruson, destinados a alejar lo más pronto posible este inminente peligro; razón por la cual en la mayoría de los países europeos es interdicta la fabricación de la cerusa en polvo.

«Fabricación del minio, (sesquióxido de plomo).

Durante largo tiempo se sostuvo que la fabricación del minio no comportaba grandes riesgos para el obrero, pero las experiencias de Rochard han demostrado en forma terminante, que el minio no sólo es peligroso, sino que supera a la cerusa, por cuanto la intoxicación es más rápida y su acción electiva sobre el sistema nervioso central; determina encefalopatías de indiscutible gravedad que nosotros debemos tener muy en cuenta.

Igualmente que para la cerusa, la fabricación del minio presenta varias etapas sucesivas. En primer lugar el trabajo en los hornos destinados a la oxidación del plomo, para transformarlo en albayalde calcinado o massicot. Aquí el obrero se expone a la acción de los vapores de plomo y alta temperatura, en el trabajo del removido de la masa líquida y espumado del massicot que se va formando. Estos riesgos se evitan con la aspiración mecánica y por un dispositivo—del cual ya hemos hablado,—que permita la caída intermitente de una fina lluvia de agua entre la puerta del horno y el obrero. La descarga del horno y lavado del massicot para aislar el plomo metálico, el desecado y finalmente el descamado, exponen a la absorción de partículas plúmbicas.

La transformación del massicot en peróxido de minio se hace con el salitre refinado en cajas rectangulares que se colocan en hornos especiales donde el salitre se descompone transformando el massicot amarillo en minio rojo. También se puede hacer esta operación en los mismos hornos de fusión sirviéndose de un agitador mecánico y manteniendo cerrada la puerta del horno con tomas de aire adecuadas. Este tiempo de la operación es uno de los menos peligrosos, pero no sucede lo mismo con los siguientes: triturado, tamisaje y embarrilaje del minio. Para evitar los polvos es necesario,—como lo recomienda Layet,—que el transporte del minio a los aparatos trituradores, se haga mecánicamente y que el aparato esté encerrado en una cámara especial. En cuanto al tamisaje, debe hacerse también mecánicamente y el obrero no sacará el minio hasta tanto no hayan desaparecido los polvos flotantes en la atmósfera de la cámara. El embarrilado será menos peligroso a condición de que el obrero se proteja con una de las máscaras de que nos hemos ocupado al hablar de los «polvos en las industrias».

La fabricación del litargirio (óxido de plomo),—que es la primera operación de la fabricación del minio,—la acabamos de describir, réstanos solamente decir que es menos peligro que el anterior y en el comercio se lo expende en grano y en laminillas empleándosele especialmente para pintar el fierro para evitar su oxidación.

«El cromato de plomo», se obtiene haciendo obrar el cromato de potasa sobre la cerusa. Como esta operación se hace a mano para poder deshacer los grumos que se forman, su fabricación importa también un peligro de intoxicación. La fabricación del oxicloruro y acetato de plomo, ofrece análogos riesgos, especialmente este último por su gran solubilidad.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Se nombraron: expendedor de estampillas para certificados, en Santa Clara de Buena Vista, Francisco F. Francia.

—Idem idem en La Brava, don Arturo Ribles y en pueblo «Juan B. Molina», don Leonardo Luvotti.

Habiendo renunciado del puesto de secretario de la comisión escolar de Recreo el señor Juan M. Martino, se nombró para reemplazarlo al señor Luis Osti.

Nómbrase profesora de labores, con 50 pesos de sueldo, a la señorita María Luisa Rocci, y profesora de música, hasta el 30 de noviembre, a la señorita María Eladia de Filipe.

Ordenes de pago

Mandóse pagar a Juan Simonatti, pesos 9.165,95, importe del certificado núm. 1 de las obras ejecutadas en la escuela de Reconquista.

Una mensura

Concedióse 30 días de prórroga al agrimensor don Bernardo Vázquez, para que presente la operación de mensura de la isla fiscal, denunciada por Pedro Spalia.

Construcciones en el puerto

Autorizóse a la sociedad General Mercantil de esta ciudad, para que amplíe es atracaderos que construye en el dique núm. 2, del puerto de esta capital.

Devolución de impuestos

Ordenóse la devolución de lo pagado demás por concepto de contribución directa, a favor de Eleno Sosa.

Propuesta aceptada

Se aceptó la propuesta de los señores Saint Germain y Gagnetea, para la instalación de alumbrado eléctrico con usina propia, en la cárcel de esta ciudad, por la cantidad de 6,900 pesos.

Permiso para izar bandera

De acuerdo con un decreto del gobierno de la nación, se autorizó a la colectividad portuguesa, residente en la provincia, para izar su bandera el 5 del corriente, en conmemoración del aniversario de la proclamación de la república de Portugal.

Comisiones de fomento

Intímose a los señores Antonio Codutti y Juan Guaglia, para que dentro del término de 15 días, reabran el camino que han clausurado en jurisdicción de la comisión de fomento de Carmen.

—Autorizóse al señor Nicolás Murphy, para que clausure unos caminos en Chapuy y Santa Isabel, debiendo reabrir otros en su lugar.

Apróbose el contrato ad referendum, celebrado entre la comisión de fomento de Maciel y el señor Simón Guglielmetti para la construcción de un cementerio en dicha localidad, por el precio de 3,800 pesos, a abonarse en la forma indicada en el contrato, aprobándose también el celebrado por la misma comisión con Guido Gamalero, para la provisión de ladrillos.

Sin efecto

Dejóse sin efecto, el nombramiento de Carlos A. Chimenti, como oficial inspector de sección de la jefatura de Rosario y se nombra en su reemplazo a Pedro R. Taborda.

Suspensión de un empleado de policía

Visto el sumario instruido por la jefatura política de General López, para averiguar la detención de los señores Pedro J. Basualdo, Antonio Ballera y otros, llevada a cabo por la policía de Carmen el 11 de agosto último, durante la huelga agraria, se resuelve suspender por un mes, sin goce de sueldo, al oficial de seguridad de Rosario, don Francisco B. López.

La bandera portuguesa

Notifícase a los jefes políticos que están autorizados los portugueses residentes en la provincia, para enarbolar la bandera de su país conjuntamente con la argentina, en el día de mañana, aniversario de la proclamación de la república de Portugal.

Permisos para alambrar

Concedióse permiso para alambrar en San Santo Tomás, al señor Sebastián Chialvo; en Garibaldi, a la señora Teresa F. de Calcaterra y en colonia Ortiz, a los señores Bonino Hnos.

Pago de becas

A la escuela normal de Esperanza, mandóse pagar 407,15 pesos, importe de las becas del mes de septiembre.

El comisario de Recreo

Varios vecinos de Recreo, solicitan del ejecutivo en nota dirigida al gobernador, que no se traslade al actual comisario, don Ernesto Quiroga.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

TACAÑERIAS

La actividad desplegada por las comisiones encargadas de colectar en el «Día del Niño», fué el factor principal del éxito alcanzado, que no fué tampoco, por cierto, el que se esperaba pues se creyó reunir mayor suma. Ello se debe única y exclusivamente, a la indiferencia de los establecimientos bancarios y muchas personas pudientes, que rehusaron su óbolo a las comisiones que se les acercaron. Las instituciones de crédito, han dado la nota discordante, siendo precisamente las que deben dar el ejemplo contribuir las [illegible] respectivas. Pero no ha sucedido así negándose todas, a excepción de una que dió diez pesos, a aportar el más mínimo tributo.

Pero lo que sorprende de

■ Haciendo el recuento de lo recaudado en la colecta del «día del niño» en el salón de recepciones de la municipalidad

las casas bancarias, subleva el espíritu en cambio, la actitud de los modestos vendedores de diarios, produce agradables impresiones, mucho más, ante el marcado contraste con el de las primeras.

Son los vendedores de diarios precisamente, los que han dado la nota simpática de la colecta. Ellos han sido más generosos que los Bancos; ellos han dado parte del pan del día, en las monedas que espontáneamente entregaron en su mayoría, a las distintas comisiones.

Tan digno ejemplo deben seguir en adelante los señores gerentes de establecimientos bancarios. Lecciones como estas, dadas por chicuelos de la calle, no deben olvidarse.

SOCIALES

EL BENEFICIO DE MAÑANA—

Como lo anunciáramos en nuestro número anterior, mañana tendrá lugar en el Teatro Politeama, la función a beneficio de los pobres de la parroquia del Rosario.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos, de Francisco Alfaro, titulado «La festa in Aderno», donde tienen parte descollante, los artistas T. de Gangi, G. Masumeci y C. Lamberini.

En la segunda parte, será puesta en escena la comedia en un acto, titulada «Il mantello di Pasquino».

Finalizará el espectáculo, por una serie de canciones, romanzas y melodías

Comisión de colecta, formada por la señora Rosaura Granel de Ortiz señoritas María Elena Aldabe, y Molina, y señores Carlos Succini y Manuel Salovich

por los artistas cantantes de la compañía.

Amenizará el espectáculo, la banda de policía, cedida galantemente por el jefe político, señor Ricardo Núñez.

ENLACE—

Fué bendecido anoche por el cura párroco de la Matriz, el enlace de la señorita Isabel Baigorri con el caballero Arturo S. Crespo.

VIAJEROS—

Llegó ayer de Tucumán, el obispo monseñor Boneo.

Permanecerá en ésta hasta el lunes próximo, y según se nos informa, presidirá las fiestas religiosas a celebrarse en homenaje a N. S. del Rosario, patrona de esta ciudad.

—Partió con destino a Resistencia, el señor O. Mertz, quien va a hacerse cargo de la gerencia de la sucursal en esta ciudad del Banco de la Nación Argentina.

CUMPLEAÑOS—

Festejando su cumpleaños, la señorita María Luz Martínez, ofrecerá mañana en su casa un reducido número de amigas.

[illegible] cumpleaños, dichas las [illegible] cuenta en nuestra sociedad la señorita Martínez.

KERMESSE—

Ayer continuó en el Recreo de Ensenada, la kermesse organizada a beneficio del nuevo templo de San Miguel Arcángel, [illegible] cuanto selecta concurrencia.

El domingo será clausurada esta fiesta, cuyo resultado, desde ya puede decirse que será espléndido.

PABELLÓN ARGENTINO—

El «Centro Femenino Racionalista», ha resuelto dar una gran función y conferencia, para la noche del 12 del corriente.

La conferencia versará sobre la infancia y la educación moderna, estando a cargo del señor Desiderio Ansaldo.

Se desarrollará el siguiente programa:
1º—La «Marsellesa», por la orquesta.
2º—Apertura del acto, por el señor E. García.
3º—«El místico», drama de Santiago Rusiñol.
4º—Conferencia, del doctor D. Anastasio.

La velada será a beneficio de la Escuela Racionalista número 1.

EN LA PERLA—

Con motivo de ausentarse definitivamente de esta ciudad los esposos Rodolfo Rivas y señora María E. Boer de Rivas, sus numerosas relaciones han resuelto despedirles con un te, que será servido en la confitería «La Perla».

El señor Rivas y esposa, fijarán su residencia en la capital federal, para donde se ausentarán en breve.

VARIAS

«La Reacción»

Ultímanse los trabajos de instalación de maquinaria para el nuevo diario, «La Reacción», cuya aparición se anuncia para el 12 de este mes.

Las seis linotipos están ya listas para el trabajo, lo mismo que la sección de telegrafía.

En el fondo del edificio, se instaló una rotativa de gran tamaño.

Centenario de San Lorenzo

El domingo se reunirá en ésta la comisión organizadora de las fiestas a realizarse con motivo del primer centenario del combate de San Lorenzo.

A esta reunión concurrirá, en representación del ejecutivo de la provincia, el ministro de gobierno, doctor Antonio Herrera.

El conferencista M. Millabeau

Partió con destino a la capital federal, el distinguido conferencista francés, M. Mabilleau.

Según se anuncia, esta noche dará en Buenos Aires su última conferencia, la cual se llevará a cabo en el teatro Odeón.

Concejo Deliberante

Para mañana, está citado a sesión los señores concejales. Se tratarán en ella varios asuntos de importancia.

Hipódromo Independencia

Programa de entradas para la reunión del 13 de octubre en el hipódromo Independencia:

1ª Carrera.—Premio «Venus».—Para todo caballo que no haya ganado más de pesos 3.000. Peso: 3 años 42 kilos, 4 años y más edad, 56 kilos. Recargo de 1 kilo por cada 300 pesos ganados. Premio pesos 1.000 al 1º, 100 al 2º y 50 al 3º. Entrada 15 pesos. Distancia 1100 metros.

2ª Carrera.—Premio «Electra».—Handicap para todo caballo ganador. Premio pesos 1.200 al 1º, 100 al 2º y 50 al 3º. Entrada 20 pesos. Forfait 15.

3ª Carrera.—Premio «Remate».—Para todo caballo que no haya ganado premio a venderse. Base 4000 pesos. Descargo de 1 kilo por cada 200 pesos menos que la base. Premio pesos 1000 al 1º, 100 al 2º y 50 al 3º. Entrada 15 pesos. Distancia 1600 metros.

4ª Carrera.—Premio «Dame Amélia».—Handicap para todo caballo ganador. Premio pesos 2000 al 1º, 200 al 2º y 100 al 3º. Entrada 25 pesos. Forfait 15. Distancia 1800 metros.

Apertura de cartas el sábado 5 de octubre, a las 8.30 p. m. Asignación de pesos el lunes 7 de octubre, a las 8.30 p. m. Declaración de forfait el martes 8 de octubre, a las 6 p. m.

Distancia 1200 metros.

5ª Carrera.—Premio «Minerva».—Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premio pesos 2000 al 1º, 200 al 2º y 100 al 3º. Entrada 25 pesos. Distancia 1200 metros. Los productos que no tengan un mes de residencia en esta Provincia, llevarán 3 kilos de recargo.

6ª Carrera.—Premio «De Honor». (Clásico Cerrada).

Sábado 5 de octubre, a las 8.30 p. m. forfait del clásico de Honor.

No está bien

Ayer por la tarde, los agentes chapas números 115 y 94, conducían presa una mujer a la comisaría 1ª, la cual parecía encontrarse en estado de ebriedad.

Un público numeroso presenciaba el espectáculo de la conducción, y lo presenció, por la forma criticable en que esa mujer era llevada a la comisaría.

Los agentes en cuestión, llevaban a pulso, puede decirse, la desgraciada y por añadidura, le torcían las muñecas.

Sería bueno que ese procedimiento [illegible] se repitiera, para que no deje de causar un disgusto general.

POLICIALES

Cariños recompensados

Sin que se sepan las causas, Francisca [illegible], con domicilio en calle Mitre 1388, recibió de su ex-marido [illegible] un golpe en la cabeza con el taco del [illegible] una pequeña herida. Francisca denunció el hecho a la comisaría respectiva, recibiendo el autor como recompensa por su heroísmo, pieza gratis en la comisaría.

Violacion de caja

José Smith, domiciliado en calle Montevideo 160, denunció a la comisaría, que en circunstancias que se levantó para ir al trabajo, le violaron el lugar donde guardaba una cartera conteniendo la suma de 25 pesos con 50 centavos.

Dicha cartera la guardaba debajo del colchón de su cama, y dicho Sr. Smith, acusa a su compañero de pieza Braulio Merecías, como autor del hecho.

Herido

En la calle Colón, entre Mendoza y 3 de Febrero, fué herido de un balazo en la mano izquierda el menor de catorce años, Enrique Carregó.

Se ignora quién o quiénes sean los autores del hecho, como asimismo las causas.

El herido fué atendido por la Asistencia Pública.

Teatrales

OLIMPO.—Con «La cena de las Burlas» dió su 7ª función de la temporada la compañía en que actúa Mlle Agustina Ferrari. El público asistente no fué tan numeroso, pues parece que nuestras familias se resienten de que se las haga ir á ese coliseo. Y es verdad que ellas tienen razón, pues, el Olimpo no es el teatro apropiado para nuestra aristocracia.

Ya es tiempo de que esos señores empresarios teatrales, se preocupen más del público que bien les paga, y tantas utilidades les deja.

Para esta noche se anuncia «Electra», del celebrado Hofmannsthal.

POLITEAMA.—La compañía siciliana que dirige el celebrado actor Tino de Gangi, y que actúa en este coliseo, tuvo anoche un éxito completo.

Y en verdad que lo merece, pues ella en general es buena, contando por otra parte con artistas conocidos, como de Gangi y Carmelina Lamberini, que anoche fueron objeto de merecidos aplausos en sus papeles de Luigi y María, en el drama titulado «La Vendetta del Pecorato» que se puso en escena.

Por lo demás, todos los artistas que anoche tomaron parte, desempeñaron con corrección sus papeles.

Las canciones, romanzas, melodías y dúos por Gina da Stefano, Adriana Blandi y Musumeci, llamaron la atención y fueron aplaudidos sinceramente.

BOLSA

Trigo, tipo Rosario, 75 kgs. sobre wag. P. R., pesos 7.35.
Lino, 4 por ciento cuerpos extraños, pesos 13.30.
Maíz, nuevo, sano, limpio y seco, 4.05.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

El conflicto de los Balcanes

LONDRES, octubre 3.—No se oculta en los círculos diplomáticos la alarma que ha causado el movimiento conjunto de los países balcánicos contra Turquía.

Esta potencia moviliza tropas con toda urgencia y se apresta para afrontar la situación.

En Montenegro reina un entusiasmo frenético por la guerra.

De Belgrado anuncian que las tropas, más de 30,000 hombres, se hallan ya en la frontera. La movilización griega está terminada y en Atenas se pide la conclusión de una alianza panbalcánica.

Empieza a creerse que la guerra es inevitable si no intervienen las grandes potencias.

El ultimatum presentado ayer por Bulgaria a la Sublime Puerta, exige la inmediata concesión de la autonomía a Macedonia y Andrinópolis.

El embajador de Turquía en ésta, considera la actitud de los países balcánicos como una pretensión inaudita de intervenir en los asuntos internos de su país, aprovechando su relativa debilidad por el actual conflicto de Trípoli.

ESPAÑA

La huelga ferroviaria

Movilización de las reservas

MADRID, octubre 3.—Sigue en el mismo estado de paralización el tráfico ferroviario.

El comercio pide una pronta solución del conflicto que le irroga enormes perjuicios. A pesar de las medidas adoptadas por la administración de correos, más de 20,000 bolsas de correspondencia se hallan en la frontera de Francia sin poder ser transportadas.

Los trenes del Mediodía empiezan a circular, aunque penosamente, merced al auxilio de los ingenieros militares.

En Cataluña la paralización es casi completa.

Sigue garantiéndose el orden.

MADRID, octubre 3.—Esta tarde se firmó un decreto convocando a las reservas de los batallones de ferroviarios. La convocatoria alcanza a los tres últimos reemplazos.

Con esa medida que ha causado indignación entre los obreros, el gobierno se propone restar fuerzas a la huelga puesto que la mayoría de sus adherentes pertenecen a las clases convocadas y se verán ahora obligados a prestar servicios en los mismos ferrocarriles, cuya paralización han producido.

Témese que la resolución gubernativa sea contraproducente e irrite a los huelguistas, lo que podría quitar al movimiento el carácter pacífico que hasta ahora ha tenido.

Las cortes de Cádiz

MADRID, octubre 3.—Anuncian de Cádiz que llegaron a esa ciudad, en tren expreso, las misiones extranjeras que se hallaban en Madrid. Recibiéronles en la estación los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la comisión de festejos y numerosas personalidades.

Una enorme multitud ovacionó a los embajadores y vivó con entusiasmo a los países que representaban.

Don Alfonso ha invitado al embajador argentino, doctor Figueroa Alcorta, a pasar unos días en el real sitio de Aranjuez, después que regrese de las fiestas de Cádiz.

FRANCIA

El señor Sazonoff

PARIS, octubre 3.—El presidente de la república M. Fallières ofreció hoy un

aceptación creciente que tiene esta útil publicación.

Reunión

Esta noche a las 8.30, en el local de calle San Luis núm. 210, reuniráse en asamblea general los socios del centro excursionista «Vamos a Ver».

El objeto de la asamblea, es designar la fecha en que se debe llevar a cabo el segundo paseo con que dicho centro obsequia a sus asociados.

Estado del río

Santa Fe, creció 2 centímetros.
Colastiné, id. 3 id.
Corrientes y demás puntos, sin aviso.

—(o)—

LEGISLATIVAS

DIPUTADOS

Después de las razones que el jueves pasado expuso el diputado Mattos, para postergar hasta ayer la iniciación de los trabajos en la cámara baja, lógico era que el público concurriera a la primera sesión, ansioso de ver el trabajo hecho por los legisladores en los siete días pedidos para estudiar tranquilamente.

El chasco fué mayúsculo, sin embargo, al extremo de hacerle decir al diputado Mendieta:

—Le hemos robado la plata a la barra.

Y era así.

Los diputados aparecieron en el recinto y escucharon muy pachorrudamente la lectura del acta de la sesión anterior; aceptaron la renuncia al diputado Abalos, después de un campanudo de profundis recitado por el señor Centeno; aprobaron un crédito solicitado por el gobierno, para pagar los gastos efectuados por la comisión de fomento de pueblo Aguirre, con motivo de la viruela aparecida en esa población años atrás; escucharon al doctor Culaciati, decir que la avaluación era desigual en la provincia; supieron que la comisión directiva del Hospital Italiano pedía se les dejara en el presupuesto la partida de 500 pesos mensuales, con que el gobierno contribuye a su sostenimiento; se les notificó la petición de los maestros, con respecto a la ley de pensiones y jubilaciones, y ya fatigados de tanta labor, levantaron la sesión a las 4 p. m.

SENADORES

La cámara grave está dándole lecciones de laboriosidad a su colega menor.

A las 2.30 de la tarde, llegó a las antesalas el ministro Mosca y poco después se iniciaba la sesión con asistencia de los senadores Wernly, Saurit, González, Frotto, Thedy, Cepeda, Leiva, Virasoro, Sutter, Boero, Oliveros, Martínez y Cabral.

Ocupó la atención de los senadores, el estudio de la ley de comisiones de fomento electivas, llegándose hasta el artículo 74.

Al estudiarse el artículo 25, donde se establecía una fórmula de votación popular como la del artículo 30, el senador Cepeda se opuso a su sanción alegando su inconstitucional, desde que el pueblo no gobierna, sino por medio de sus representantes.

El doctor Thedy, repitió la argumentación de la última sesión y aprovechó la oportunidad para reprocharle a los radicales sus cambios de opinión en el gobierno.

Le rebatió Cepeda con argumentación sólida, y luego el ministro Mosca dijo que el ejecutivo acompañaría gustoso al senador en sus propósitos de acordar libertades al pueblo, pero nunca haría lo que estaba prohibido por la constitución.

El senador por Caseros, no se dió [illegible] modificaba sin dar razones de ninguna especie y volvió a llevar otra carga a sus adversarios, sin encontrar la más mínima resistencia.

Finalmente se votó y fué rechazado el artículo en la forma propuesta, modificándose.

A las 6 de la tarde, pasóse a cuarto intermedio.

—(o)—

ACCIDENTE FERROVIARIO

Anteayer a las 10 p. m., ocurrió un accidente ferroviario en el kilómetro 226, de la línea del ferrocarril Santa Fe, cerca de la estación Margarita.

El tren de carga número 703, arrastrado por la máquina núm. 511, al llegar al kilómetro citado, descarriló, a causa de que unos animales atravesaron en aquel momento la vía, siendo arrollados por el convoy.

Su conductor no pudo evitar el accidente, descarrilando la máquina y seis vagones.

El foguista resultó magullado, creyéndose que a estas horas habrá muerto.

Hasta la fecha, no se tienen noticias de que haya habido más desgracias personales.

Ayer a las 10 a. m., salió un tren de socorro para el lugar del accidente.

La vía quedó interceptada, teniendo el tren de pasajeros número 3, que hacer transbordo. Para evitar este inconveniente, se construyó un desvío provisional.

El inspector nacional de ferrocarriles, señor Rizzotti, partió para el lugar del accidente, con objeto de hacer averiguaciones sobre las causas de lo ocurrido y elevar el informe respectivo.

—(o)—

Teatros y artistas

Debutó anoche la excelente compañía del popular Perdiguero, siendo recibida con justo y general aplauso, por el numeroso y distinguido público que asistió al debut.

No son las obras elegidas, las más a propósito para juzgar al elenco, pues éste más es para labor de conjunto que para lucimiento de una o dos de las partes, como generalmente acontece, reservándonos para esa noche, que se pondrá en escena «El Conde de Luxemburgo».

De todos modos, la compañía ya es conocida del público, que en otras ocasiones ha tenido oportunidad de apreciar su trabajo esmerado.

El atrezzo es lujosísimo y el decorado espléndido, y a juzgar por la de anoche, las obras serán puestas en escena de un modo fastuoso.

Eran estrenados, «La Gatita Blanca» y «El País de las Hadas», que merecieron una labor irreprochable, siendo visados todos los números por la delicadeza exquisita y derroche de vis cómica que hicieron los respectivos artistas.

Promete una lucida campaña, por el vasto y escogido repertorio que Perdiguero va a ofrecernos, compuesto de las obras que más aceptación han tenido por todos los públicos, y desde luego anticipamos un caluroso aplauso a la empresa, por el acierto que ha tenido al contratar a artistas que tan justas simpatías cuentan en esta capital.

Esta noche, según noticias de contaduría, la sala se verá completamente llena.

—(o)—

POLICIALES

HECHOS DE SANGRE

Esta madrugada, a la 1 más o menos, en calle Santiago de Chile esquina Tucumán, jurisdicción de la comisaría 4ª, se encontraban bebiendo varios individuos en el almacén de Rossetti. De pronto se originó una discusión, en la que intervino Antonio Caldeo, agente de la comisaría 4ª, que se encontraba vestido de particular, y Dionisio Fruto. Salieron a la calle, y, según se nos informó en la expresada comisaría, el último tiró un cascote al primero, produciéndole una leve lesión en la cara. Caldeo desenvainó entonces un facón de que iba armado, e infirió a Frutos una herida de carácter grave en el costado derecho, a la altura de la primera costilla, y otra a poca distancia.

A la misma hora, prodújose otro drama [illegible] en calle 25 de Mayo al norte, kilómetro 2, jurisdicción de la 3ª.

Varios amigos, entre los que se encontraban los protagonistas, Luciano Martínez y Melitón González, estaban bebiendo y tocando la guitarra en el citado punto. Sin que se sepa el porqué, comenzaron a insultarse mutuamente, y ya en la calle, Melitón González esgrimiendo un cuchillo, agredió a Luciano Martínez, produciéndole dos heridas profundas en el abdomen y una en el pulmón, graves, y dos más en un brazo y otra en la rodilla.

Su estado es de suma gravedad.

En este hecho, intervinieron el comisario, señor Castañeda, el subcomisario, señor Gonesa, y el oficial López.

Los heridos de uno y otro hecho, fueron trasladados inmediatamente al Hospital de Caridad, donde les practicó la primera cura el doctor Barletta.

Bebedor

Ayer cayó en poder de un agente de la 1ª, el individuo Manuel Frutos, bebedor empedernido.

Lo han pasado al departamento, por incorregible.

Contravenciones

Uno de los que no respetan las disposiciones policiales, es el sujeto Domingo Ruiz. Anteayer quedó detenido en la comisaría 3ª, por ebriedad. Una vez allí, se le secuestró una docena de cuchillas, como él dice.

Y lo pasaron al departamento, a pesar de sus súplicas.

Denuncia

A la comisaría de investigaciones, se presentó don Leopoldo Moreyra, denunciando que ha desaparecido de su casa, un hermano suyo, llamado Celestino Moreyra.

El denunciante solicita se averigüe el paradero de su hermano.

Así se procede.

Desorden

En inmediaciones de la comisaría 5ª, por causas nimias, los sujetos Juan S. Boncan y Isidoro Fontana, se tomaron a golpes, anteanoche, hallándose ebrios.

Los detuvieron dos agentes de la seccional.

Una vez en la comisaría, pagaron una multa de ocho pesos respectivamente, siendo luego puestos en libertad.

Lesiones

Remitidos por las autoridades de San Justo, se encuentran detenidos en el departamento, los encausados por lesiones, Marcos y Angel Chiani. Están a disposición del señor juez de instrucción en turno, doctor Echagüe.

Salidas

Salieron en libertad en el día de ayer, por orden del señor juez de sentencia, doctor Tuells, Donato Toralli y por la del señor juez de menores, el menor Antonio Rodríguez.

Bajo fianza

El señor juez de instrucción de la 1ª nominación, doctor Echagüe, ordenó la libertad, bajo fianza, de Félix Ruiz.

Multa

Ha sido puesto en libertad, el individuo Froilán Salva, que fué detenido por ebriedad, en la 1ª. Abonó la correspondiente multa de 4 pesos.

Robo

Ayer se presentó a la comisaría 1ª, el señor Rubén Rin, artista de la compañía que actúa en el teatro municipal, manifestando que ha sido víctima de un hurto, consistente en ciento ochenta pesos moneda nacional. Estos le han sido substraídos del camarín.

El señor Rin, ignora quién pueda ser el ladrón. Con actividad se practican las diligencias para poner en claro el robo.

—(o)—

Consejo de Educación

En la última sesión se adoptaron las siguientes resoluciones:

Autorizar a doña Irene Peralta de Pisani para abrir y regentear una escuela particular en Rufino.

—Dispónese que la contaduría liquide a la profesora de la escuela de Jobson, doña Juana N. Giménez, los sueldos que le corresponden, de acuerdo con la ley de acumulación de empleos, como directora interina de dicha escuela desde el 16 de julio hasta el 2 de agosto del corriente año.

—Autorizar a la directora de la escuela «San Martín», de esta ciudad, doña Margarita Bustos de Ovieta, para que invierta la suma de 6 pesos, en el pago de arreglo del reloj de la escuela.

—Autorizar a la directora de la escuela de Emilia, doña Clementina O. de Rodríguez, para invertir la suma de 30 pesos con 60 centavos en la adquisición de los enseres que solicita.

—Conceder, como lo solicita la Inspección de Rosario, permiso que tiene solicitado la directora de la escuela de Coronel Aguirre.

—Autorizar a la inspección de talleres para invertir la suma de 20 pesos en la construcción de mesas para las clases de labores, que solicita la dirección de la escuela «Presidente Pellegrini» de esta ciudad.

—Autorizar a la inspección de talleres para sustituir en la forma que indica, parte del material de los 50 escritorios últimamente ordenados y con la diferencia de pesos 196, comprar materiales para la construcción de un escritorio para la presidencia y 4 perchas para la dirección.

—Ampliar en un año más la cesión gratuita del edificio propiedad del H. C. que ocupa la escuela nacional de Esculada, en cuyo poder se halla desde el 18 de junio de 1911.

—(o)—

Inspección de comisiones de fomento

Salió informado para el ministerio el expediente formulado con motivo de la inspección a la comisión de fomento de San Lorenzo.

—La inspección hace suyo el informe que con motivo de la visita a la comisión de fomento de Progreso, hizo el subinspector señor Guinle.

—Se informó al señor ministro del ramo, que el señor Aurelio Bosisio, ex miembro de la comisión de fomento de Díaz, ha entregado a la nueva comisión los comprobantes del ejercicio del año actual, de conformidad.

—Se proveyó de valores a las comisiones de fomento de San Urbano y Helvecia.

—De un libro copiador, a la comisión de fomento de Arrufó.

—Y de libretas talonarios a las comisiones de fomento de Helvecia, Bigand y San Urbano.

—(o)—

Sección comercial

Precios y cotizaciones

NUESTRA PLAZA

Harina y cereales

Harinas 00, de pesos 13.30 a 13.50.
» 0 superior, id. 12 a 12.10
» 0 especial, id. 11.50 a 11.80
» galleta 1ª, id. 9.50 a 10.20
» galleta 2ª, id. 8.50 a 9.20.
Afrecho, de pesos 4.30 a 4.40.
Afrechillo, id. 4.30 a 4.40.
Alfalfa, de pesos 25 a 30.

Trigo: sostenido, 7.80 pesos; base 78 kilos exportación Santa Fe.

Idem idem 8.05; idem idem consumo 14.60.

Lino: flojo, pesos 13.60 base 4 por ciento, id. Santa Fe.

Lino: id. 14.15, base 4 por ciento. Rosario.

Maíz: sostenido, amarillo, idem. 4.35
Idem blanco 4.90.
Idem E. en seguida, 4.55.
Idem agosto, idem.
idem sp. idem.
Idem oct. idem.

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Octubre 3. — **Trigo tipo Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 7.98.**

Lino 4 ojo cuerpos extraños, viejo, nuevo, disponible, afuera vagón Rosario pesos 14.90.

Maíz sano, seco y limpio de estación vagón afuera Rosario, 6.20.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Octubre 3. — **Se ha notado poca animación en el movimiento bursátil.**

Acciones Muelles de las Catalinas 1390 oro.

Hipotecarias a 96.70

Las serie H a 102.70 y la serie K 96.00 serie E 100.70 serie L 99.00

Precios de cereales

Trigo barletta, 8.70; Húngaro 8.70 Candeal, 13.20.
Francés 6.40.
Ruso 7.30; Lombardo, 7.60.
Tucolas 7.70.
Maíz amarillo sano y seco 4.25; viejo 9.60; regular 8.40; australiano 6.50.
Maíz morocho, 4.80.
Maíz colorado 4.75.
Cebada, 6.70.
Lino 13.10.
Avena 6.20.

MERCADO DE BUENOS AIRES

Cereales

Trigo—El mercado operó ayer en las clases barletta y francés de pesos 8.40 a 8.50, y en superiores de 8.00 a 8.20; buenas clases, de 8.00 a 8.20; y en húmedo regulares e inferiores, de pesos 5.50 a 6.50.

Maíz — Para el consumo interno e maíz amarillo superior se operó entre pesos 4.40 a 4.50 los 100 kilos, por las buenas clases, de 4.20 a 4.30; las regulares, de 3.90 a 4.10, y las inferiores de 3.60 a 3.80.

Lino—En el Once, este producto de calidad superior se cotizó de pesos 14.80 a 15.00, y buenas clases, de 14.00 a 14.30.

Avena—Para el consumo, se operó en las clases superiores que son las más solicitadas, de pesos 6 a 6.30 y las buenas de 5.80 a 6; regulares, de 5 a 5.40, e inferiores, de 4.50 a 5.00.

Cebada.—La superior se cotiza de pesos 6.00 a 6.20; buenas clases, de 5.20 a 5.30, y regulares, de 4.50 a 5.

Alpiste.—El limpio superior maquineado se cotiza de 14 a 14.50, las clases buenas de 12.50 a 13 y los sucios de 9.50 a 11.50 los 100 kilos.

Semilla de nabo.—La clase limpia, se cotizó de pesos 13.50 a 14.00; la clase buena, de 12.50 a 13.00; y las sucias, de 9.00 a 10.00.

Pasto.—Flojo: en fardos grandes, se cotizó en la estación Caballito por alfalfa especial, de pesos 40 a 45; las clases buenas, de 35 a 38; regulares de 23 a 25, e inferiores, de 12 a 20.

Para la exportación, en fardos chicos vale pesos 25 puesto en vagón Retiro.

Semilla de alfalfa. — Nominalmente se cotiza de pesos 5.80 a 6, la especial.

SANTA FE en la campaña

Estación Elisa

Padrinazgo del doctor Sáenz Peña

Estación Elisa, octubre 1º

Señor director de SANTA FE:

El lunes 30 de septiembre se llevó a cabo el bautizo del séptimo hijo varón del vecino José Dentarchi, siendo padrino el Excelentísimo Señor Presidente de la República, quien nombró su representante al señor jefe político de San Cristóbal, doctor Luis Burmeister, el que por razones de salud, delegó esta distinción en su secretario señor José R. Molinas.

Le recibió a su llegada el señor juez de paz de la localidad, quien le sirvió de cicerone y facilitó su cometido.

El acto se llevó a cabo en la iglesia de Arata, sacándose varias vistas fotográficas del mismo. Inmediatamente se pasó a la fonda del señor Marengo donde se sirvió un banquete al que asistieron el representante señor Molinas, madrina señorita Mayoraz, padres de la criatura, juez de paz de la localidad y el de Soledad, señor Francisco Patrono, comisario de igual punto Ponce de León, cura párroco señor Bartolomé Ghione, señores José Mayoraz, Egidio Faboga, Antonio Alessio, Miguel Spagno y otros.

Dió la nota ingrata de esta reunión, el agente de policía, quien sin saludar ni solicitar permiso al representante nombrado, se sentó a la mesa como comensal, lo que demuestra el poco respeto que le debían merecer las personas arriba nombradas.

—Por la noche en casa del señor Félix Armando, el juez de paz señor Andino, dió una comida íntima a los señores Molinas, Patrono, Ponce de León, Alessio, Faboga, y Spagno, pasando esta en franca alegría.

Después de ésta y en la misma noche, partió el señor Molinas, prometiendo una visita cuando sus ocupaciones lo permitan. Deseamos que esto sea pronto, pues con su carácter afable y cultura ha sabido conquistarse amistades y simpatías.

Saa Pereyra

Ciclón, piedra — Estado de las sementeras — Falta de vigilancia — Arreglo de caminos — Viajeros.

Saa Pereyra, octubre 2.

Señor director de SANTA FE:

Ayer a las 5 p. m. se desencadenó un fuerte viento del Sud que duró hasta las 11 de la noche próximamente, hora en que cambiando de rumbo al N. O. prodújose con más intensidad, tomando proporciones de huracán y ocasionando perjuicios de consideración en toda la colonia. Las casas destruidas en el pueblo son las de propiedad del señor Domingo Longo, que actualmente la ocupa la lechería y fábrica de aguas gaseosas del señor Juan Próspero que en ella habita con su familia, salvándose milagrosamente sus hijos las señoritas Juana, Catalina y Dominga, y sus hermanos Juan y Miguel.

Otro tanto pasó en el restaurant y billar de los señores Lamberto Hnos., donde volaron los techos de la pieza en que dormía una hermana de éstos y el de la cocina no ocasionando felizmente ninguna desgracia personal; pero no pasó así a don Ramón Berfegner y su hijo Adolfo que al volar el techo del galpón donde dormían fueron sorprendidos por el golpe de un tirantillo en la espalda el primero, y un ladrillo en la cabeza el segundo, hiriéndoles de poca gravedad. Otro de los edificios que sufrieron algunos desperfectos son el de los señores Alejo Chantemps, Enrique Hace, un galpón del molino del señor Longo y la casa del señor Salvador Marengo.

—De la Colonia Angélica, noticias recibidas por teléfono hacen saber que los perjuicios producidos son en los galpones de los señores Miguel Giay, Borgatello, Clavero, y la casa del señor Isidoro Velázquez. En las chacras son varios los colonos que han sufrido perjuicios de importancia en las habitaciones.

La piedra, que fué muy fuerte, también ha ocasionado perjuicios considerables en los linos y trigos, sobre todo en las quintas de frutales y hortalizas.

—El 5 del corriente, será consagrado el enlace de la señorita Laura Rosa Ghirardotti con el caballero Pedro Remonda, no dudando que esta boda será un acontecimiento social, dadas las vinculaciones de los contrayentes.

—La empresa del F. C. C. A. tiene una cuadrilla terraplenando las calles de los pasos a nivel, y sería muy justo que la comisión de fomento de esta colonia, también tomara la parte que le corresponde y haga arreglar los caminos que unen esta colonia con Santa María y Felar, que son de mucha importancia para este pueblo, pues actualmente no se puede transitar ni con carros vacíos, cosa que la comisión puede subsanar con un poco de buena voluntad.

Lo mismo llamamos la atención y damos traslado a donde corresponda de la falta de vigilancia policial en esta jurisdicción, sobre todo en los días de fiesta y por la noche.

El domingo pasado hubo un desorden en una casa de negocio de esta localidad y que a no ser la intervención inmediata de algunas personas, hubiéramos tenido que lamentar algo grave. Nadie vió policía, ni persona alguna que representará a la misma.

—De regreso después de varios días por esa ciudad, llegó el doctor José A. Juzzolini, acompañado de su hijo Godofredo.

San Carlos Centro

Enlace — Donación — Lluvia benéfica — Usina eléctrica — Otras.

San Carlos Centro, octubre 2.

Señor director de SANTA FE:

Ayer se realizaron los esponsales de la distinguida señorita Anita T. Marro, con el caballero Aquiles Marchisio, de Matilde.

A causa del luto que pesa sobre la familia de la novia, el acto civil y religioso ha revestido carácter de mucha intimidad.

El señor José Bertelli, durante su última visita a ésta, donó a la biblioteca popular «Rivadavia», una gran cantidad de libros científicos y literarios.

Muy buena impresión produjo aquí la generosa donación del señor Bertelli, al cual manifestamos nuestro caluroso aplauso.